FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Lobon	Asprilla	Luz Eneida

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 35851589	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 10 AÑO 1978

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CAUCA

MUNICIPIO PUERTO TEJADA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 14 19 78 APARTAMENTO 305 TORRE 2 SACHAMATE

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO JAMUNDÍ

TELÉFONO 5922072 EMAIL cruzasprilla@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1998
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12	2013	88202

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	23	Mes	10	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	17	Mes	07	Año	2024	Día	30	Mes	09	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	18	Mes	04	Año	2024	Día	28	Mes	06	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 24 *Mes* 01 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 27 *Mes* 03 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 22 *Mes* 11 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 29 *Mes* 12 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 13 *Mes* 02 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 10 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6200000	*FECHA DE INGRESO* *Día* 12 *Mes* 10 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 12 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO	*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - CLL 9 Y 10 Edificio Palacio de San Francisco

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6200000	*FECHA DE INGRESO* *Día* 04 *Mes* 02 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 08 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 9 10 Edificio Palacio de San Francisco

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AC CONSTRUCCIONES S.A.S			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3137083189	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	24	Mes	01	Año 2017	Día	05	Mes	06	Año	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN CARRERA 41 B 49 10						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AC CONSTRUCCIONES S.A.S			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3137083189	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	09	Mes	05	Año 2012	Día	01	Mes	09	Año	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN CARRERA 41 B 49 10						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DOMINA ENTREGA TOTAL			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3828340	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	09	Mes	08	Año 2010	Día	09	Mes	12	Año	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APRENDIZ SENA	DEPENDENCIA TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN CARRERA 6 20 66						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE MECANIZADOS DEL CAUCA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO PUERTO TEJADA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6845813	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	24	Mes	08	Año 2009	Día	15	Mes	04	Año	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APRENDIZ SENA	DEPENDENCIA TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN Via Puerto Tejada KM 18.8						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	11	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cali, Junio 06 2025

Luz Eneida Aspilla Lobon

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Cali, 06 junio 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **35.851.589**

LOBON ASPRILLA

APELLIDOS

LUZ ENEIDA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-OCT-1978**

PUERTO TEJADA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

02-MAY-1997 CONDOTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00752709-F-0035851589-20151002 0046709038A 1 2613494569

La República de Colombia
y en su nombre

Instituto Departamental Técnico Comercial

Condoto

Aprobado por la Secretaria de Educacion y Cultura del Chocó, según Resolución No. 1618 del 7 de Octubre de 1.994

Confiere a:

Luz Enelda Lobon Asprilla

Identificada (a) con C.C. 35'854.389 de Condoto

El Titulo de:

Bachiller Comercial

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Inscrito en el acta de Grado No. 014

Folio No. 059 Numeral ____ Libro No. 01

Dado en Condoto, el 29 de Noviembre de 1.998

REPUBLICA DE COLOMBIA

Instituto Departamental Técnico Comercial

Aprobado por Resolución 1515 de Oct. 7 /94

Condoto - Chocó

ACTA DE GRADUACION INDIVIDUAL NUMERO

El día 29 de NOVIEMBRE de 1998, en CONDOTO

Departamento del CHOCO en el INSTITUTO DEPARTAMENTAL TECNIC NI C

se celebró la Proclamación de Bachilleres COMERCIAL

se otorgó dicho título a: LOBON ASPRILLA LUZ ENEIDA

con C.C. Nº 35'851.589 de CONDOTO

El acto fué presidido por el Rector(a) JORGE MORENO PALACIOS

y el Secretario(a) ONEXY MOSQUERA MORENO

Firmado para efectos legales de conformidad con el Decreto 0921 de mayo 6 de 1994 en Condoto

Hoy 29 de NOVIEMBRE de 1998

Rector

Secretario

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

UNICUCES

Corporación Universitaria Centro Superior

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N.
Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

Confiere el Título de

Administrador De Empresas

a

Luz Eneida Lobon Asprilla

Identificado con C. C. No. 35.851.589 de Condoto, Chocó

En testimonio de ello se expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Institución. En la ciudad de Cali, Valle del Cauca, a los 05 días, del mes de Abril de 2014

Rector

Vicerrector Académico

Secretaria General

Registrado al Folio 27-27 del Libro 6 de Diplomas, a los 05 días, del mes de Abril de 2014

UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

ACTA DE GRADO PROFESIONAL No. 1908

En Santiago de Cali, a los 05 días del mes de abril de 2014, siendo las 5:00 p.m., se llevó a cabo, presidido por el señor Rector de la CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR, el Acto de Graduación Profesional de **"ADMINISTRADOR DE EMPRESAS"**

Conferido a: **LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA**

Documento de Identidad: Cédula de Ciudadanía No. 35.851.589 de Condoto

Resolución Rectoral No. 06 del 18 de marzo de 2014

El Graduando cumplió con los requisitos académicos y pregraduales que ordenan la Ley, los Estatutos y Reglamentos de la CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR.

El Rector de la CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR, tomó el Juramento de rigor al Graduando y le hizo entrega del Diploma de Grado Profesional.

El Rector, AUGUSTO NARVAEZ REYES

El Director del Programa, MARIA DEL PILAR JARA VARGAS

El Graduado, LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA

El Secretario General, EDILIA DIAZ SANABRIA

Registro 2778 Libro 06 Folio 217

La CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR está autorizada para conferir este título por la Ley 30 de 1992.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente. Santiago de Cali, 05 de abril de 2014.

CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

EDILIA DIAZ SANABRIA
Secretario General

SECRETARIO GENERAL

Daniel A.

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 88202



LUZ ENEIDA
LOBON ASPRILLA

CC 35851589 CONDOTO

Universidad CORPORACION UNIVERSITARIA
CENTRO SUPERIOR

Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título 05/04/2014

88833

La presente tarjeta se expide en virtud de la Resolución No. **11** del **17/03/16**

Presidenta

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

Centro de Mecanizados del Cauca

Cali

LA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que la Señorita **LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA,** identificada con cédula de ciudadanía número **35.851.589** de **Condoto (Choco)**, laboró para nuestra compañía, con contrato de aprendizaje a término fijo, desde el 24 de Agosto de 2009 hasta el 15 de Abril de 2010, desempeñó el cargo de **Aprendiz Sena.**

Elaborada a solicitud del interesado.

Miranda, 16 de Abril de 2010.

Centro de Mecanizados del Cauca

CLAUDIA JIMENA CASTAÑO BONILLA

CENTRO DE MECANIZADOS DEL CAUCA S.A.
VIA PUERTO TEJADA – CANDELARIA KM 18.8 CAUCA
TELEFONO (2) 684 5813, FAX (2) 684 5859

NIT.817.001.694-1

DOMINA
ENTREGA TOTAL

Santiago de Cali, Diciembre 16 de 2010

Señores

CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Cali

Asunto: Certificado de Pràctica

Certificamos que **LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA,** estudiante del programa de TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL identificada(o) con cédula de ciudadanía No. 35.851.589 de Condoto, realizó sus prácticas desde Agosto 09 de 2010 hasta Diciembre 09 de 2010, en nuestra empresa, durante todo su proceso de aprendizaje. Sus funciones fueron:

- Actualización de datos
- Telemercadeo
- Recepcion
- Servicio al cliente
- Referenciacion empleados en recursos humanos

DOMINA

Departamento de Gestión Humana

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Certifico que la Sra. **LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA** identificada con cedula de ciudadanía número 35.851.589 de Condoto (Choco) laboró para la empresa **AC CONSTRUCCIONES S.A.S**, identificada con el NIT número 900636316-7 se desempeñó en el cargo de **COORDINADOR DE TALENTO HUMANO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO HSEQ,** con un contrato por Término de Obra o Labor Contratada, así:

FECHA INICIAL	FECHA FINAL
09 Mayo 2012	01 Septiembre 2016
24 Enero 2017	05 Junio 2021

Desempeño las siguientes funciones:

- Reclutamiento, selección y contratación de personal.
- Diseño y levantamiento de perfiles de cargo y manual de funciones.
- Gestión de incapacidades; cobranza y seguimiento de las incapacidades por EPS y ARL.
- Gestión y control de las compras de Elementos de protección personal (EPP), alquiler de equipo para el funcionamiento de la obra.
- Realización de procesos disciplinarios, toma de descargos y cierre de los mismos.
- Implementación y desarrollo del bienestar organizacional, planeación y ejecución de actividades lúdicas.
- Liquidación de Planillas y nóminas y análisis de compensaciones.
- Liquidación de facturas (catorcenas de las obras).
- Diseño, implementación y mantenimiento en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST con los asesores de la ARL).
- Responsable de las relaciones ante la ARL y Ministerio de Trabajo.
- Diligenciar y dar repuesta ante ARL y Ministerio de Trabajo.
- Implementación del Protocolo de Bioseguridad Covid 19 entre otras.

Demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los (30) días del mes de Junio de 2021.

Cordialmente,

Ariel de Jesús castillo Benítez
Representante Legal

construccionesacsas@gmail.com
Cra. 41B #49-10
Cel. 3105059609-3137083189

NIT 900636316

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CERTIFICA:

Que Señor **LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA**, identificad con cedula de ciudadanía N° **35851589**, celebró y ejecutó el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.110-12.14-0704 de 26 de enero de 2022
OtroSi: 1.110-12.14-0704 - 1 de 26 de enero de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de servicios
Fecha de Acta de Inicio: 04 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de Terminación: hasta el 31 de agosto de 2022

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividades Generales: A) Presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por **EL CONTRATISTA** aún después de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar el carnet institucional para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad. G) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. H) **EL CONTRATISTA** antes de iniciar la ejecución contractual deberá informar al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional la EPS, la AFP y la ARL a los cuales se encuentre afiliado. Igualmente, cuando **EL CONTRATISTA** determine trasladarse de empresa promotora de salud (EPS) o de fondo de pensiones, deberá informar dicha situación al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional con una antelación mínima de 30 días a su ocurrencia. Al vencimiento del contrato, deberá adelantar los trámites correspondientes a los reportes de novedades a las entidades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

de salud y pensiones. I) Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio. J) **El CONTRATISTA** se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, **EL CONTRATISTA**, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como Casco, Botas, Gafas protectoras, etc. K) **El CONTRATISTA** se compromete a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato en primer lugar dentro de los términos fijados por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, y en todo caso sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. L) **El CONTRATISTA** se compromete antes de iniciar la ejecución del contrato, estar afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y sus normas reglamentarias. M) **El CONTRATISTA** será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes. N) En el evento en que **EL CONTRATISTA** al momento de suscribir el presente contrato pertenezca al régimen tributario simp0lificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional para lo cual aportará el RUT actualizado y efectuar el registro en el SIGEP, lo anterior de conformidad con el literal c del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario. O) **El CONTRATISTA** se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. P) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional para realizar sus actividades y devolverlos en buen estado antes del pago de la última cuota pactada en el presente contrato. Q) Cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 18 del Decreto 0723 del 15 de abril de 2013 referente al examen médico ocupacional, cuando a ello haya lugar, el cual se deberá practicar a partir del perfeccionamiento del presente contrato y entregar el certificado respectivo que acredite dicho examen al supervisor del mismo. R) Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única. S) Reportar a **EL CONTRATANTE** el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago de honorarios derivados de la ejecución del presente contrato. T) Registrar la información de su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del Decreto 019 de 2012, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato único de hoja de vida, y una vez restablecido el Sistema, se procederá a registrar la información en el mismo. U) Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la organización. V) Toda información o formatos generados por **EL CONTRATISTA** son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2018 Página 3 de 3

Actividades Específicas:
A:1. Acompañar la actualización del proceso MIPG adscrito a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la estructuración de los documentos de caracterización. mapa de riesgo, procedimientos indicadores, contexto estratégico, partes interesadas y demás que sean pertinentes. 2. Construir los informes periódicos que sustenten los indicadores de los procedimientos MIPG articulados con reglamentarios se encuentran la gestión de la SADS. 3.Determinar la capacidad del sistema de gestión de calidad SGS para asegurar que la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible cumpla con los requisitos legales que aplicables al alcance del SGC.4. Identificar áreas de mejora potencial del SGC para asegurar que la SADS cumpla sus procesos misionales.5. Apoyar en la elaboración de programas y proyectos que le sean encomendados de la del Valle del Gobernación Cauca,6. Coadyuvar con la administración responsablemente en la medición de resultados, en lo que tiene que ver con la calificación y evaluación de proyectos de acuerdo a su experiencia de la Gobernación del Valle del Cauca.7. Las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor. CLAUSULA CUARTA. PRESTACIONES SOCIALES: De conformidad con el numeral 3 del articulo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso el presente contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, generará relación laboral y, por consiguiente, EL CONTRATISTA no tiene derecho a reclamar al Departamento del Valle del Cauca ningún tipo de prestación, de tal manera que la única retribución con motivo de este compromiso es el pago de los honorarios pactados.
Valor total del contrato: veintitrés millones cien mil pesos($23.100.000)
Plazo: Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de agosto de 2022
CDP: 5500003260 - 5500003619
RPC: 5600033335 - 5600035720

Se expide por solicitud del interesado.
Dada en Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

LUIS ALFONSO CHAVEZ RIVERA
Director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Elaboró: Jairo Andrés Muñoz Yancovichi - Contratista



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006352098 FECHA EXPEDICION 01/09/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA C.C O NIT: 35851589

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL ORDEN DEPARTAMENTAL

ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS DPTO

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 22.800 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 22.800 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 66839574

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,2% DEL SMLV PRO-UCEVA	2000	2000	0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000
V/R EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	4800	4800	0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000
0,4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	4000	4000			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4



SAE GOBERNACION VALLE
01/09/2022-02:24:43p.m.
#:569 Ref: 9901000000006352098 CJ: 93034
Ref Alt: 0000000000000019591240115 3
2325242-9901000000006352098124011 53
RECIBO DE PAGO ESTAMPILLAS Y TRAMITES
EFECTIVO : 22,800
VALOR TOTAL: 22,800.00

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICA:

Que **LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 35851589, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, así:

AÑO	No. CONTRATO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO
2022	1.440-12.14-0234	$9.900.000	12/OCT/2022	30/DIC/2022	Terminado

Contrato número: 1.440-12.14-0234 del 12 de octubre de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales
Fecha de Acta de Inicio: Octubre 12 de 2022

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Especificas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

1. Acompañar la actualización del proceso MIPG, adscrito a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la estructuración de los documentos de caracterización, mapa de riesgos, procedimientos, indicadores, contexto estratégico, partes interesadas y demás que sean pertinentes y según como se requiera.
2. Construir los informes soportes con evidencias de ejecución de los procedimientos MIPG adscritos a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
3. Capacitar al talento humano de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en componentes relacionados con los procedimientos y procesos del MIPG.
4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
5. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

Valor Total: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE.- ($9.900.000)
Plazo: Desde la suscripción del acta de inicio (Octubre 12 de 2022) hasta Diciembre 30 de 2022
CDP: 5500003904 de Octubre 06 de 2022
RPC: 5600039634 de Octubre 12 de 2022
Estado del contrato: Terminado

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2023.

NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

La presente certificación no es válida sin estampillas.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICA:

Que **LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 35851589, celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, encontrándose el último de ellos en ejecución, así:

AÑO	No. CONTRATO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO
2022	1.440-12.14-0234	$9.900.000	12/OCT/2022	30/DIC/2022	Terminado
2023	1.440-12.14-0155	$32.670.000	13/FEB/2023	31/OCT/2023	Terminado
2023	1.440-12.14-0429	$7.260.000	22/NOV/2023	29/DIC/2023	Terminado
2024	1.330.17.13-0242	$12.000.000	24/ENE/2024	27/MAR/2024	Terminado
2024	1.330.17.13-4762	$12.000.000	18/ABR/2024	28/JUN/2024	Terminado
2024	1.330.17.13-8846	$12.000.000	17/JUL/2024	30/SEP/2024	Terminado
2024	1.330.17.13-12429	$12.000.000	23/OCT/2024	31/DIC/2024	En Ejecución

Contrato número: 1.440-12.14-0234 del 12 de octubre de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales
Fecha de Acta de Inicio: Octubre 12 de 2022

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al dia el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos, cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora

efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las politicas de Gestión Documental y Ventanilla Única, Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Especificas:

1. Acompañar la actualización del proceso MIPG, adscrito a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la estructuración de los documentos de caracterización, mapa de riesgos, procedimientos, indicadores, contexto estratégico, partes interesadas y demás que sean pertinentes y según como se requiera.
2. Construir los informes soportes con evidencias de ejecución de los procedimientos MIPG adscritos a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
3. Capacitar al talento humano de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en componentes relacionados con los procedimientos y procesos del MIPG.
4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
5. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

Valor Total: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE.- ($9.900.000)
Plazo: Desde la suscripción del acta de inicio (Octubre 12 de 2022) hasta Diciembre 30 de 2022
CDP: 5600003904 de Octubre 06 de 2022
RPC: 5600039634 de Octubre 12 de 2022
Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.440-12.14-0155 del 10 de febrero de 2023 y Otrosi de Julio 17 de 2023
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales
Fecha de Acta de Inicio: Febrero 13 de 2023

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato, portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora

entregarla inventariada; Mantener al dia el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las politicas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Especificas:

1. Acompañar la actualización del proceso MIPG, adscrito a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la estructuración de los documentos de caracterización, mapa de riesgos, procedimientos, indicadores, contexto estratégico, partes interesadas y demás que sean pertinentes y según como se requiera.
2. Construir los informes soportes con evidencias de ejecución de los procedimientos MIPG adscritos a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
3. Capacitar al talento humano de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en componentes relacionados con los procedimientos y procesos del MIPG.
4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
5. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

Valor Inicial: VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE.- ($21.780.000)
Valor Adición: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE.- ($10.890.000)
Valor Final: TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE.- ($32.670.000)
Plazo Inicial: Desde la suscripción del acta de inicio (Febrero 13 de 2023) hasta Julio 31 de 2023
Plazo Final: Prorrogado por Otrosi hasta 31 de Octubre de 2023
CDP: 5500004401 de Enero 26 de 2023 y 5500004792 de Junio 27 de 2023
RPC: 5600046509 de Febrero 11 de 2023 y 5600054066 de Julio 16 de 2023
Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.440-12.14-0429 del 22 de noviembre de 2023
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales
Fecha de Inicio: Noviembre 22 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato, Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al dia el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca

Actividades Especificas:

1. Acompañar la actualización del proceso MIPG, adscrito a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la estructuración de los documentos de caracterización, mapa de riesgos, procedimientos, indicadores, contexto estratégico, partes interesadas y demás que sean pertinentes y según como se requiera en el marco del proyecto Desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca.
2. Construir los informes soportes con evidencias de ejecución de los procedimientos MIPG adscritos a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del proyecto Desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca.
3. Capacitar al talento humano de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en componentes relacionados con los procedimientos y procesos del MIPG en el marco del proyecto Desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca.
4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
5. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora

Valor Total: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE.- ($7.260.000)
Plazo: Desde la fecha de inicio en SECOP II (Noviembre 22 de 2023) hasta Diciembre 29 de 2023
CDP: 5600004920 de Noviembre 03 de 2023
RPC: 5600058395 de Noviembre 22 de 2023
Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.330.17.13-0242 del 23 de Enero de 2024
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales
Fecha de Inicio: Enero 24 de 2024

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al dia el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Especificas:

1. Acompañar la actualización del proceso MIPG, adscrito a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la estructuración de los documentos de caracterización, mapa de riesgos, procedimientos, indicadores, contexto estratégico, partes interesadas y demás que sean pertinentes y según como se requiera en el marco del proyecto Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora

2. Construir los informes soportes con evidencias de ejecución de los procedimientos MIPG adscritos a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del proyecto Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.
3. Capacitar al talento humano de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en componentes relacionados con los procedimientos y procesos del MIPG en el marco del proyecto Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.
4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
6. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato

Valor Total: DOCE MILLONES DE PESOS MCTE.- ($12.000.000)
Plazo: Desde la fecha de inicio en SECOP II (Enero 24 de 2024) hasta Marzo 27 de 2024
CDP: 5500005123 de Enero 15 de 2024
RPC: 5600060600 de Enero 24 de 2024
Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.330.17.13-4762 del 18 de Abril de 2024
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales
Fecha de Inicio: Abril 18 de 2024

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Especificas:

1. Acompañar la actualización del proceso MIPG, adscrito a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la estructuración de los documentos de caracterización, mapa de riesgos, procedimientos, indicadores, contexto estratégico, partes interesadas y demás que sean pertinentes y según como se requiera en el marco del proyecto Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.
2. Construir los informes soportes con evidencias de ejecución de los procedimientos MIPG adscritos a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del proyecto Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.
3. Capacitar al talento humano de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en componentes relacionados con los procedimientos y procesos del MIPG en el marco del proyecto Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.
4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
6. PRODUCTO. Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

Valor Total: DOCE MILLONES DE PESOS MCTE.- ($12.000.000)
Plazo: Desde la fecha de inicio en SECOP II (Abril 18 de 2024) hasta Junio 28 de 2024
CDP: 5600005386 de Abril 12 de 2024
RPC: 5600064877 de Abril 18 de 2024
Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.330.17.13-8846 del 17 de Julio de 2024
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales
Fecha de Inicio: Julio 17 de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato. portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única. Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Especificas:

1. Acompañar la actualización del proceso MIPG, adscrito a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la estructuración de los documentos de caracterización, mapa de riesgos, procedimientos, indicadores, contexto estratégico, partes interesadas y demás que sean pertinentes y según como se requiera en el marco del proyecto Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.
2. Construir los informes soportes con evidencias de ejecución de los procedimientos MIPG adscritos a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del proyecto Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.
3. Capacitar al talento humano de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en componentes relacionados con los procedimientos y procesos del MIPG en el marco del proyecto Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.
4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora

6. PRODUCTO Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

Valor Total: DOCE MILLONES DE PESOS MCTE.- ($12.000.000)
Plazo: Desde la fecha de inicio en SECOP II (Julio 17 de 2024) hasta Septiembre 30 de 2024
CDP: 5500005576 de Junio 07 de 2024
RPC: 5600070403 de Julio 17 de 2024
Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.330.17.13-12429 del 23 de Octubre de 2024
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales
Fecha de Inicio: Octubre 23 de 2024

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregaria inventariada, Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Especificas:

1. Acompañar la actualizacion del proceso MIPG, adscrito a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la estructuración de los documentos de caracterización, mapa de riesgos, procedimientos, indicadores, contexto estratégico, partes interesadas y demás que sean pertinentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2016 Página 10 de 10

2. Construir los informes soportes con evidencias de ejecución de los procedimientos MIPG adscritos a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
3. Capacitar al talento humano de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en componentes relacionados con los procedimientos y procesos del MIPG.
4. Generar respuesta a las solicitudes realizadas a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre los procesos y procedimientos adscritos a esta.
5. Recopilar y consolidar la información sobre los procesos MIPG que realiza cada una de las áreas de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible cuando sea requerido.
6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
7. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

Valor Total: DOCE MILLONES DE PESOS MCTE - ($12.000.000)
Plazo: Desde la fecha de inicio en SECOP II (Octubre 23 de 2024) hasta Diciembre 31 de 2024
CDP: 5500005726 de Octubre 02 de 2024
RPC: 5600073712 de Octubre 23 de 2024
Estado del contrato: En Ejecución

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024.

JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
Jefe Oficina Asesora de Juridica
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Proyectó y Elaboró: Mara Abeta Gómez - Profesional SADS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14859945884

(415)7707212489984(8020) 000001485994588 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 5 8 5 1 5 8 9	4	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 8 5 1 5 8 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Chocó 2 7	Condoto 2 0 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOBON	ASPRILLA	LUZ	ENEIDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Jamundí 3 6 4

41. Dirección principal
CL 14 19 78 AP 305 TO 2 CON CARBONERO

42. Correo electrónico cruzasprilla@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 2 7 8 1 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 0 7 1 1 1 6	6 8 2 0	2 0 2 1 1 0 0 8	8 2 9 9		5 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOBON ASPRILLA LUZ ENEIDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-05-2025 08:38:55PM

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 88202 otorgada a LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA, con la cédula de ciudadanía No. 35851589, se encuentra vigente.

Que LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 88202 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 11 del 17 de Marzo de 2016.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veinticinco (25) de Mayo de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 24-05-2025 08:50:30 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 211160

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

211160-35851589-CP

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:55:28 PM horas del 24/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **35851589**

Apellidos y Nombres: **LOBON ASPRILLA LUZ ENEYDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272246971

M
21:07:14

Bogotá DC, 24 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35851589:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de mayo de 2025, a las 20:57:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35851589
Código de Verificación	35851589250524205756

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/05/2025 09:32:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35851589** y Nombre: **LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116495600** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:35:22 horas del 24/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **35851589,** Apellidos y Nombres **LOBON ASPRILLA LUZ ENEYDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **35851589** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 35851589
NOMBRES Y APELLIDOS	LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/05/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	343
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **24/05/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **35851589,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de mayo de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VITAL
CENTRO MEDICO

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA: 18/10/2023
Municipio: Jamundí -Valle del Cauca
TIPO DE EXAMEN: Ingreso con énfasis osteomuscular

INFORMACION DEL PACIENTE

CC No 35851589		Apellidos y Nombres: Luz Eneida Lobon Asprilla	
Sexo: Femenino	Edad: 45 años		Fecha de nacimiento: 15 octubre 1978
Empresa: Particular			NIT.
Area: Administrativo	Cargo: Profesional universitario		Dirección: Calle 14 # 19 - 78 Jamundí
Teléfono: 3117278186		Rh: A+	Escolaridad: Profesional
EPS: Sura		ARL: Positiva	AFP: Porvenir

Exámenes Realizados:

1. Examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular

CONCEPTO OCUPACIONAL PARA EL CARGO

	Sin Restricciones	Con Restricciones
Concepto Ocupacional para el Cargo, con énfasis osteomuscular	X	

Programas De Vigilancia Epidemiológica (PVE)

Ergonómico	X

RECOMENDACIONES:

1. Realizar actividad física, dieta saludable.
2. Realizar pausas activas
3. Uso de elementos de protección personal de acuerdo con el riesgo.

REMISIONES: No
RESTRICCIONES: No

YULLY CAROLINA BERNAL MENDEZ

FIRMA DEL MÉDICO EVALUADOR

RM: 764441/2009 - Licencia Salud Ocupacional: N° 601 26 de abril del 2018

Dirección: Calle 10 # 9 - 54 - Teléfono: 3206247564

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy, los resultados de las pruebas paraclínicas y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. La custodia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en curso de la atención. los médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional: Articulo 16 de la Resolución 2346 de 2007, modificado Articulo 17 Resolución 1918 del 2009.

Certificación
Bancaria

Sábado, 24 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA identificado(a) con CC 35851589, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	38161178117	2010-08-02	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-04 09:56

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUZ	ENEIDA	LOBON	ASPRILLA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	35851589

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CAUCA	Municipio	PUERTO TEJADA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	JAMUNDÍ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Dirección	["CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$48.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$48.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.241.397,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDÍ	$111.599.539,00
CARRO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	$76.990.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRENDA CARRO Y CREDITO HIPOTECARIO	$107.641.945,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 35851589 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/05/2025 09:29 PM

Código Verificación: **6KY29G37HM**

Válida hasta: **23/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC